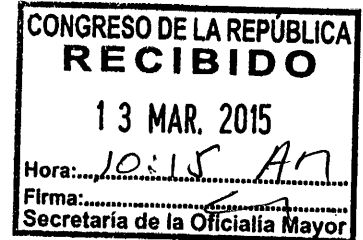


00004115

Lima, 09 de Marzo de 2015

OFICIO Nº 226-2014-2015/JCEN-CR

Señora Doctora
ANA MARIA SOLORZANO FLORES
Presidenta del Congreso de la República
Palacio Legislativo.-



Asunto: Adjunta Informe de Función de Representación Febrero 2015

De mi consideración:

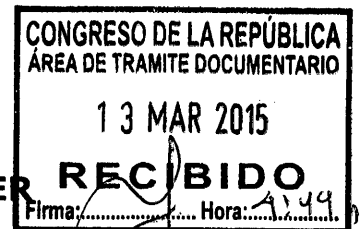
Es grato dirigirme a Usted para saludarla cordialmente, y en cumplimiento al Acuerdo de Junta de Portavoces de 05-10-2009, en concordancia con lo establecido por la R.L. 003-2009-CR, que modifica el inciso f) del Artículo 23º del Reglamento del Congreso de la República, adjunto el Informe "Ejerciendo la Función de Representación", con el que doy cuenta de las actividades desarrolladas por el suscrito durante el mes de Febrero de 2015 en la región Arequipa.

Sin otro particular, y agradeciendo el procedimiento parlamentario respectivo, me suscribo de Usted.

Atentamente,

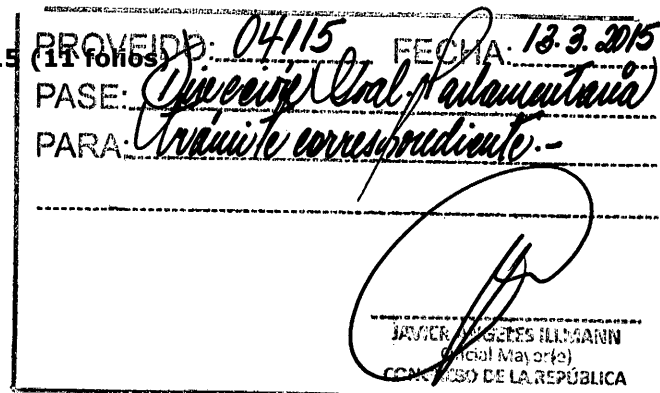
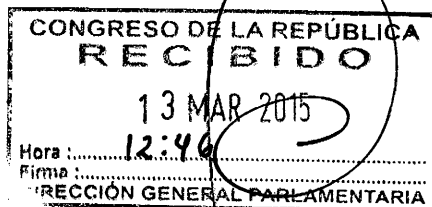


JUAN CARLOS EGUREN NEUENSCHWANDER
Congresista de la República
Representante por Arequipa



Adjunto:
- Informe de Función de Representación Febrero 2015 (11 folios)
- 01 CD

JCEN/jy



Despacho del Congresista JUAN CARLOS EGUREN NEUENSCHWANDER
Jr. Ancash Nº 569, Local HOSPICIO RUIZ DAVILA Of. 253 - 254, Lima 1
Teléfono: 311-7578 - Telefax: 311-7579; Central: 311-7777, Anexo: 6514 - 6524
e-mail: jceguren@congreso.gob.pe

49513/Dep

P- 49513

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		<input type="checkbox"/> URGENTE <input type="checkbox"/> IMPORTANTE
<input type="checkbox"/> Biblioteca	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input type="checkbox"/> Agregar a su expediente
<input type="checkbox"/> Comisiones	<input type="checkbox"/> Gestión de Información	<input type="checkbox"/> Atender
<input type="checkbox"/> CCEP	<input type="checkbox"/> Oficialía Mayor	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria
<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Conformidad / VºBº
<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input type="checkbox"/> Relatoría, Agenda	<input checked="" type="checkbox"/> Consejo Directivo ①
<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Reproducción de Documentos	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines
<input type="checkbox"/> DIDP	<input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención
<input type="checkbox"/> DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/> Elaborar Informe
<input checked="" type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg. ②	<input checked="" type="checkbox"/> Trámite Documentario ①	<input checked="" type="checkbox"/> Junta de Portavoces
	<input type="checkbox"/> Transcripciones	<input checked="" type="checkbox"/> Publicar en el Portal ②
		<input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente
<input type="checkbox"/> Acuerdo 686 - 2002 - 2003 / CONSEJO - CR		

.....
JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DGP
REVISADO POR: MJP
FECHA: 13.3
HORA: 15.01

Congreso de la República



*Ejerciendo la Función de
Representación
Febrero 2015*



Juan Carlos Eguren
Congresista de la República,
Representante por Arequipa



Reunión de autoridades de Arequipa con el Ministro de Transportes y Comunicaciones

El parlamentario Juan Carlos Eguren participó del evento denominado “Promoviendo Inversiones y Proyectos en la Región Arequipa”, organizado por la Presidencia Regional de Arequipa y que contó con la presencia del Ministro de Transportes y Comunicaciones José Gallardo Ku,.

En este evento, en el que participaron congresistas, consejeros y funcionarios del gobierno regional de Arequipa, se informó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones tiene previsto invertir S/. 3,418 millones de nuevos soles en obras de infraestructura vial y de telecomunicaciones.

Del monto total de inversión, S/. 1,884 millones de nuevos soles están previstos para la construcción y mejoramiento de 1,025 Km de carreteras, S/. 167 millones para la conservación y mantenimiento periódico de vías; en tanto, otros S/. 225 millones han sido destinados a la instalación de 38 puentes y S/. 243 millones a proyectos de telecomunicaciones, en beneficio de 901 mil personas. En tanto, S/. 899 millones corresponden a inversiones en concesiones.



A su turno las autoridades solicitaron se incorpore entre los proyectos a desarrollar por el Ministerio:

- Asfaltado de la carretera Quilca-Valle de los Volcanes
- Reforma de la “Quebrada del Toro” en Camaná
- Carretera Sibayo-Callalli en Caylloma
- Carretera Chuquibamba-Cotahuasi en Condesuyos
- Carretera Yanaquihua-Ispaca en Condesuyos
- Ampliación de la carretera Matarani – Arequipa
- Construcción de puente en el poblado de Toro
- Construcción de puente en el valle “Pescadores”
- Construcción de puente en el distrito de Urasqui-Camaná

Reunión de autoridades de Arequipa con el Ministro de Transportes y Comunicaciones

Continuando con los pedidos, le solicitaron se incorpore entre los proyectos a desarrollar por el Ministerio:

- Asfaltado de la carretera Chuquibamba – Cotahuasi
- Construcción de la Carretera Moquegua-Omate-Arequipa
- Asfaltado de la carretera Ayo-Huambo.
- Conexión a internet para toda la Región.
- Inicio de licitación respecto de Mega Puerto Corio.

En su intervención el parlamentario Eguren solicitó se realice el mantenimiento de la carretera Cotahuasi-Tomepampa y el Asfaltado de la carretera Tomepampa – Alca, vía que permitirá el acceso del turismo a estas alejadas zonas de la Región.

El congresista resaltó que los pedidos realizados por las autoridades se centraron en vías que permiten la conexión de poblados alejados de las ciudades, lo que al implementarse permitirá a sus pobladores mejorar sus condiciones de vida.

Como parte de su intervención final el Ministro Gallardo Ku, señaló que es su deseo cooperar en la realización de las obras solicitadas por las autoridades, pero en muchos casos no se cuenta con perfil técnico de obra, imposibilitando así su intervención, por lo cual exhortó a los funcionarios regionales a formular con celeridad y profesionalismo dichos documentos.

Respecto de la construcción del Puerto Corio manifestó que debido a la inversión que requiere el proyecto se requiere de la intervención de inversionistas privados, por lo que exhortó a las autoridades a promover el proyecto a nivel internacional.

Respecto de la construcción del Monorriel de Arequipa informó que el proyecto, se encuentra en la etapa de evaluación económica y social, debiendo a fines de febrero ingresar a la etapa de viabilidad..

Si no hay inconvenientes en el proceso de adjudicación y si solo participa la empresa brasileña Queiroz Galvao, quién presentó la iniciativa privada, su ejecución se iniciará en julio. Pero si se presenta otra empresa postora, se ingresa a una fase competitiva y la obra podría iniciar en octubre.

II SESIÓN CONJUNTA CONGRESISTAS Y CONSEJEROS REGIONALES



EL congresista Eguren, junto con la bancada parlamentaria por Arequipa, participó de una reunión con el pleno del Consejo Regional de Arequipa, a efecto de:

- Conocer los programas de conmemoración del sacrificio del prócer Mariano Melgar Valdivieso
- Recibir información respecto de la contratación y conflicto surgido con la empresa ONCOSERV.

El congresista Eguren, en calidad de presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Homenaje a Mariano Melgar Valdivieso informó que como primeras acciones se han programado actividades en Umachiri, Arequipa y Lima para los días 11, 12 y 13 de Marzo, al recordarse la fecha del fallecimiento del mártir nacional.

Igualmente manifestó que se han de desarrollar varias actividades, como son concursos literarios, difusión de la obra literaria de Mariano Melgar y difusión del Yaraví como género musical en el que componía sus obras, por lo cual se desarrollarán diversas actividades durante el año.

II SESIÓN CONJUNTA CONGRESISTAS Y CONSEJEROS REGIONALES

En la segunda parte de la reunión se recibió a los expresidentes regionales y funcionarios públicos, quienes expusieron información respecto de la contratación y conflicto surgido con la empresa ONCOSERV.

El expresidente regional Daniel Vera Ballón manifestó que:

- En el año 2005 se recibió la comunicación del Gobierno Central respecto al deseo de descentralizar los servicios de medicina contra el cáncer
- A comienzos de 2006 ONCOSERV presentó ante el Gobierno Regional una solicitud de iniciativa privada respecto del servicio de oncología.
- Después de haber seguido el procedimiento establecido en la ley 28057 y el D.S. 015-2004-PCM, Reglamento de la Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada, en Junio de 2006 se aprobó la referida iniciativa.
- Todo el procedimiento estuvo a cargo de la Oficina de Promoción de la Inversión Privada a cargo del señor Jaime Ponce Dávila, quien como Gerente General del Gobierno Regional fue también autorizado para celebrar el convenio con la empresa.
- Existe legislación específica respecto de las iniciativas de inversión privada, normativa que fue cumplida de forma estricta



II SESIÓN CONJUNTA CONGRESISTAS Y CONSEJEROS REGIONALES



El expresidente regional Juan Manuel Guillén Benavides manifestó que:

- La cláusula 6.1 del contrato celebrado con ONCOSERV establecía que el Gobierno Regional debía entregar la infraestructura necesaria para el funcionamiento de la empresa después de 4 meses de firmado el contrato, lo que fue imposible de cumplir.
 - Que en el 2009 se celebró una adenda que modificó la cláusula 6.1 para ampliar el plazo de entrega de la infraestructura a 24 meses .
 - Que debido a la demora en que incurrió ONCOSERV en presentar los estudios definitivos para la implementación de los servicios comprometidos se impusieron varias multas en el año 2010.
- En abril de 2010 se tenía instalado el total de equipos comprometidos por la empresa, motivo por el cual se dio continuidad al contrato y permitió la prestación de servicios por parte de la empresa.
 - En mayo de 2012 ONCOSERV envió al Gobierno Regional una Carta Notarial solicitando el pago de una compensación argumentando que no se transfirieron los pacientes a sus servicios, como se acordó, pedido que no fue sustentado con estados financieros de la empresa y que dio origen al Proceso de Arbitraje sostenido con la empresa.
 - Simultáneamente el Banco Continental embargó los equipos de la empresa y se impidió el servicio a los pacientes, motivo por el que se dio por resuelto el contrato.
 - No se procedió antes a resolver el contrato debido a que la cláusula respectiva del contrato imponía penalidades demasiado onerosas al Gobierno Regional.
 - Que ante los actos realizados por la empresa se procedió a comunicar a todas la autoridades a efecto que investiguen a la empresa, pero no obtuvieron respuesta inmediata.

II SESIÓN CONJUNTA CONGRESISTAS Y CONSEJEROS REGIONALES

El gerente del gobierno regional (2002-2006) Jaime Ponce Dávila manifestó que:

- En el año 2005 se recibió la comunicación del Gobierno Central respecto al deseo de descentralizar los servicios de medicina contra el cáncer, pero que era imposible financiar dicho proyecto con recursos propios del Gobierno Regional dado el alto monto que requería.
- Que recibida la solicitud de ONCOSERV se conformó un Comité que revisó y evaluó la propuesta alcanzada, evaluación que resultó positiva, tras lo cual se informó al Consejo Regional para que aprobara o desestimara el proyecto.
- En la época en que se firmó el convenio, el Presidente Regional también presidía el Consejo Regional, motivo por el cual tenía una recargada labor y por lo que se otorgó a su persona las facultades necesarias para celebrar la negociación del contrato y firma del mismo.
- El contrato fue redactado con base en contratos redactados por PROINVERSION, no existiendo gran variación respecto de éstos.

A su turno los parlamentarios hicieron uso de la palabra. El congresista Falconí indicó que el nombramiento del árbitro designado por el Gobierno Regional fue realizado por el Procurador del Gobierno Regional, lo que es inválido por no contar con las facultades del caso, lo que ocasionaría la nulidad del proceso.

El congresista Rondón informó que se solicitaría la intervención de la Comisión Parlamentaria que investiga la red organizada por Rodolfo Orellana Rengifo.

El congresista Eguren señaló que se debe realizar el trámite legalmente establecido para lograr la nulidad del laudo perjudicial al Gobierno Regional, en tal sentido, es importante que se culmine dicho procedimiento mediante el dictado de la resolución de aclaración del laudo arbitral para poder recurrir a la vía judicial a fin que se pronuncie respecto de la nulidad del mismo.



Miércoles, 18 de febrero

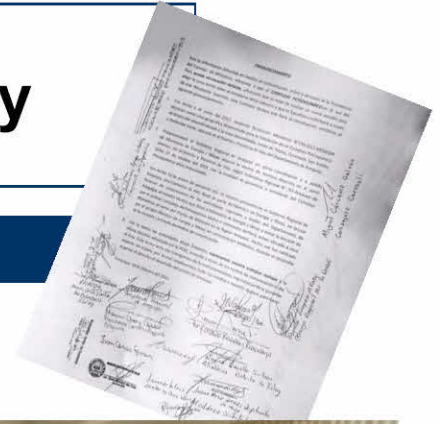
Reunión con las autoridades de Islay

El congresista Juan Carlos Eguren visitó al burgomaestre de la Municipalidad Provincial de Islay, don Richard Ale a efecto de comprometer su apoyo en cualquier gestión que necesitase emprender con el Poder Ejecutivo.

Al presentarse los alcaldes distritales de Cocachacra, Elard Valencia y Matarani, Regina Lavalle, se amplió la reunión a fin de tratar la noticia respecto del presunto anuncio del Gobierno Central de cambiar la ubicación de la Petroquímica del Sur hacia Moquegua.

Después de revisar las noticias, el parlamentario determinó la estrategia a utilizar a efecto de revertir la mencionada nota periodística, más aún contando con la existencia de opinión técnica que respalda la construcción de dicha industria en Islay.

Los acuerdos tomados en dicha reunión fueron llevados por los alcaldes a la Presidenta Regional, quienes se reunieron con la señora Presidenta del Consejo de Ministros en una reunión gestionada por el congresista Eguren; cónclave en el cual se dejó en claro que la posición del gobierno no había cambiado respecto de construir la industria petroquímica en Arequipa.



Juan Carlos Eguren N.

Viernes, 20 de febrero

Diálogo de Congresistas y Presidente del Gobierno Regional de Arequipa

En horas de la mañana el parlamentario Juan Carlos Eguren y los miembros de la Bancada Parlamentaria por Arequipa se reunieron con la Presidenta del Gobierno Regional Yamila Osorio, quien dio alcances a las autoridades respecto del estado en que encontró la institución al tomar el mando del mismo.

Al respecto mencionó que halló el total de obras ejecutadas sin recepción oficial de las obras, por lo que ha encomendado que se realicen todos los procedimientos necesarios para lograr el cierre de dichos expedientes así como ejecutar el mantenimiento de las obras de forma adecuada.

Igualmente indicó que ante la reducción del presupuesto, respecto del presupuesto que se esperaba recibir, se ha determinado un plan de priorización que permitirá definir, formular y ejecutar las obras de mayor impacto para la población de la Región Arequipa



Reunión de autoridades de Arequipa con el Ministro de Salud

El parlamentario Juan Carlos Eguren participó del evento denominado “Problemática y plan de acción inmediata en el sector salud de la Región Arequipa”, organizado por la Presidencia Regional y que contó con la presencia del Ministro de Salud Dr. Aníbal Velásquez Valdivia. El Ministro indicó que en el último periodo se ha incrementado la cobertura del Sistema Integral de Salud al modificar las reglas de acceso y establecer la inscripción automática de los recién nacidos.

El Ministro recalcó que se ha implementado una reforma cuyos objetivos son:

- Incrementar la cobertura poblacional
- Incrementar la cobertura prestacional
- Incrementar la cobertura financiera

Que se ha programado realizar la transferencia de 6.4 millones de nuevos soles para la modernización de los equipos que operan en los hospitales Honorio Delgado y Goyeneche, pero existe la necesidad de destinar presupuesto para rehabilitar la estructura de los ambientes hospitalarios.

El Ministro indicó que si bien existían muchas necesidades en las instalaciones hospitalarias no existían expedientes técnicos que permitieran al sector la realización de obras, por lo que comprometió la ayuda de los técnicos del ministerio para la formulación de los perfiles y expedientes técnicos.

Por último, invocó a la Presidenta Regional a mejorar la gestión en la formulación de proyectos a fin de poder ejecutar las obras que la población requiere.

El Gerente Regional de Salud, Dr. Edwin Bengoa expresó que es prioridad para resolver la problemática de salud en la región la modernización de los hospitales de Camaná y Caravelí para otorgarles capacidad quirúrgica.

Además, agregó que se había establecido un cronograma para la formulación de expedientes técnicos y realización de las obras prioritarias del sector..

ENTREVISTAS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El congresista Juan Carlos Eguren visitó diferentes medios de comunicación, siendo entrevistado sobre todos los temas de la realidad local como nacional.

